SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Ciudad Universitaria, 07 de marzo de 2017.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

La UAEM en la prensa:

Exigirá UAEM a Secretaría de Hacienda le devuelva el ISR

Estatal:

Faltan docentes en nivel medio superior, reveló Gabriela Bañón

Nacional:

La SEP insiste en que se tiene capacidad de sobra para atender a estudiantes deportados

La UAEM en la prensa:

Exigirá UAEM a Secretaría de Hacienda le devuelva el ISR
Exigirá la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a la Secretaría de Hacienda la devolución del Impuesto Sobre la Renta (ISR) descontados a los trabajadores universitarios que entrega puntualmente al gobierno estatal mediante gestión de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) al considerar que dichos recursos tendrían mejor aplicación en el impulso a la infraestructura universitaria entre otras acciones, dijo el rector Alejandro Vera Jiménez. Aclaró que la ANUIES ha emitido propuesta de convenio que se revisará desde el contexto nacional para que esos recursos les sean devueltos a las universidades. "Nos mandaron una nueva propuesta de convenio que estaremos revisando en el contexto del Consejo Nacional de Rectores, ya la ANUIES está viendo esta situación para que en este convenio se pueda también reflejar parte de la realidad que tiene que ver con nuestras universidades tanto en cuestiones de impuestos, como subejercicios y algunos otros temas". El año pasado fueron 68 millones de pesos que la Secretaría de Hacienda le entregó al gobierno del estado por impuestos de los trabajadores universitarios, por lo que "me parece importante que la ANUIES interviniera para que se nos diera este recurso que es de los universitarios y que está justo destinado para que las instituciones que están reclamando este impuesto lo puedan ejercer en las necesidades que tienen", dijo Alejandro Vera. Y pendiente está -dijo Vera Jiménez-, la recuperación de 68 millones del ISR del 2016, un fondo concurrente y algunas obras que no se han iniciado y pactar un convenio para que se entreguen el recurso.
El Regional del Sur, p.3, (Gerardo Suárez), http://elregional.com.mx/Noticias/?id=87330.

Importante, continuar la promoción de la ciencia en los jóvenes: Martínez Duncker
"A pesar de los recortes presupuestales federales en ciencia y tecnología, tenemos que hacer que los jóvenes se interesen en el método y el razonamiento científico; es importante seguir promoviendo la ciencia y hacer que las nuevas generaciones continúen sus estudios en estas ramas", señaló Iván Martínez Duncker Ramírez, director del Centro de Investigación en Dinámica Celular (CIDC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Explicó que desde 2016 el CIDC realizó actividades enfocadas a promover el interés en la ciencia en estudiantes de preparatoria. Para ello se desarrollaron talleres, conferencias, exposiciones y charlas con investigadores, en colaboración con el Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas (IICBA). Iván Martínez, también presidente ejecutivo del IICBA, dijo que desde que se instituyó este modelo de instituto se han obtenido beneficios para la investigación en estas áreas. "Sin embargo, tenemos que entrar a una nueva dinámica en donde seguiremos trabajando sobre la gestión, pero tenemos que integrar la parte académica, es decir, lograr que los investigadores de los cuatro centros que conforman el IICBA trabajen juntos y que tengan más movilidad entre los programas académicos. Tenemos grandes investigadores y articularemos en el plano académico la investigación para que esas sinergias empiecen a tener estrategia para generar productos concretos de proyectos", explicó. El investigador del CIDC informó que se ha estado trabajando en atender las exigencias de la sociedad, buscando alternativas de solución a problemas de salud a través de investigación básica y aplicada, además de buscar resolver problemas agropecuarios y de alimentos. Dijo que a pesar de los limitados recursos que se destinan a la investigación, se han incorporado nuevos investigadores, por lo que el compromiso para este 2017 es "apoyar a la nuevas generaciones, promover su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), mejorar los indicadores y hacer frente a las adversidades".
La Unión de Morelos, p.9, (Salvador Rivera),
https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/103447-importante-continuar-la-promocion-de-la-ciencia-en-los-jovenes-martinez-duncker.html

Reconocen a los mejores
En las instalaciones de los Polideportivos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se realizó la ceremonia de premiación de la segunda y tercera temporada de la Liga Universitaria de Básquetbol, a cargo de Wilfrido Baltazar Salazar, quien ha dejado satisfechos tanto a los estudiantes como a los dirigentes universitarios por su labor en esta disciplina. Al evento se presentó el doctor Rubén Castro Franco, director de Nivel Superior, Investigación y Posgrado; la maestra Delia Arcos, directora de la preparatoria número 1 matutina; el doctor Jorge Peralta Sámano, director de Técnicos Laboratoristas; Álvaro Reyna Reyes, representante del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Sebastián Reyna y Juan Salvador Gómez Miranda de la Dirección Deportiva, y Jorge Juárez Cuevas, director de Formación Deportiva de la UAEM. "Ustedes forman parte del 'Orgullo de la Fuerza y Corazón Venado', siéntanse contentos porque son parte de nuestra legión de atletas de alto rendimiento, somos parte de una de las mejores universidades del país, contamos con una planta docente altamente certificada y calificada, excelente infraestructura física, equipamiento de alta tecnología y, por supuesto, con inmuebles deportivos extraordinarios", comentó Juárez Cuevas para los jóvenes galardonados.
El Sol de Cuernavaca, (Roger Mixcoac),
https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/deportes-local/reconocen-a-los-mejores.

Selectivo Estatal de Taekwondo rumbo a regional
Con la participación de un centenar de atletas, se realizó el Selectivo Estatal de Taekwondo para la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2017, en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Durante el fin de semana y con la implementación del nuevo reglamento de combate, recién introducido por la federación mundial, los competidores saltaron al tatami en busca de su pase al torneo regional, mismo que se realizará en unas semanas en la Ciudad de México. Fueron duros combates, en ambas ramas, en los que todos querían asegurar su pase dentro de las diferente categorías. Ahora, se tendrán que seguir preparando, primero, para la etapa regional y después la nacional. Cabe destacar que los atletas y entrenadores morelenses debutaron bajo el nuevo reglamento, lo que pone a la entidad tlahuica en los primeros planos de esta disciplina a nivel nacional. Además, se contó con la presencia de jueces morelenses con representación internacional, entre ellos la jueza Gloria Palomo. Entre los cambios más notables en el reglamento están que el golpe directo al peto valdrá dos puntos y que el gane de superioridad deberá ser de 20 puntos de diferencia, entre otros.
Diario de Morelos, (Diego García),
https://www.diariodemorelos.com/noticias/selectivo-estatal-de-taekwondo-rumbo-regional.

Inicia toma de muestras de ADN a familias de desaparecidos
La mañana de ayer (lunes), en Cuautla, personal de la Policía Federal Científica practicó a seis familias las pruebas de ADN, así lo dieron a conocer miembros de la agrupación "Regresando a Casa", A.C. En entrevista telefónica, Angélica Rodríguez Monroy, madre de Viridiana Morales, quien desapareció en agosto del 2012 junto con su esposo en el Estado de México, informó que durante el trascurso de la mañana y tarde de este lunes, acudieron a tomarse las muestras de ADN sólo seis familias, con lo que se cuenta ya con un total de 13 pruebas de genética. Exhortó a las víctimas que cuenten con familiares desaparecidos a acudir a realizarse las muestras de ADN, mismas que el personal de la Policía Federal Científica las realiza con la intención de que sean comparadas en un banco de datos genéticos a nivel nacional para que se confronte con los cadáveres que han sido o que serán localizados en las fosas de Jojutla, Tetelcingo o Cuernavaca. La activista Rodríguez Monroy señaló que durante este lunes 06 y martes 07 de marzo, el personal de la CNDH y de la Policía Federal Científica estarán en la parroquia Nuestra Señora del Carmen de la colonia Francisco I. Madero, en Cuautla, posteriormente miércoles 08 y jueves 09, estarán en la Preparatoria número 4 del municipio de Jojutla. Y el próximo viernes 10 de marzo concluirán con la jornada de las muestras de ADN en las instalaciones de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación de Víctimas del Estado, ubicadas en calle Galeana número 95, del municipio de Cuernavaca, en un horario de 10 de la mañana a 15:00 horas.
El Regional del Sur, (Erick A. Juárez),
http://elregional.com.mx/Noticias/?id=87316.

Licitación
Se publica licitación Pública Nacional LP03/2017 "Adquisición de ropa y calzado de trabajo para el Sindicato de Trabajadores Administraitov de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Dotación 2017".
La Jornada, p.26, (UAEM).

Estatal:

Faltan docentes en nivel medio superior, reveló Gabriela Bañón
Hacen falta hasta 10 maestros en los planteles de educación medio superior reveló la secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección 19, Gabriela Bañón Estrada. En entrevista, indicó que "existe una crisis en el sector educativo" por falta de docentes en los Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios (CBTis) y Centro de Estudios Tecnológico industrial y de servicios (CETis). Explicó que la mayoría de los sistemas educativos que enfrenta la falta de maestros son los municipios de la zona sur, como Xochitepec y la comunidad indígena de Xoxocotla, en Puente de Ixtla. "Es una crisis tremenda en nivel medio superior; es una situación muy complicada; esta situación se está dando desde el año pasado, los maestros y los directivos ya no resisten, incluso los padres ya cerraron la escuela de Xoxocotla para exigir maestros; de no resolverse habrá una crisis tremenda", manifestó. Por lo anterior, hizo un llamado a los gobiernos federal y estatal para "atender el problema y asignar a los maestros correspondientes en las escuelas". Por último, la líder del magisterio señaló que los "trabajadores administrativos han asumido la docencia para atender la falta de profesores en los CBTis y CETis".
El Regional del Sur, (Guadalupe Flores),
http://elregional.com.mx/Noticias/?id=87327.
El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),
https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/se-prepara-el-snte-ante-posible-deportacion-infantil.

Presentan propuesta en favor de estudiantes deportados
Autoridades morelenses desarrollan un plan para que el estado reincorpore a estudiantes mexicanos que viven en Estados Unidos; principalmente, que haya suficientes maestros y condiciones ante la posible deportación de alumnos migrantes, o su regreso voluntario. La secretaria general de la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Gabriela Bañón Estrada, indicó que está en revisión la propuesta para que el grupo de diputados aliancistas trabaje con sus similares en el Congreso de la Unión respecto de plasmar una iniciativa que beneficie a morelenses migrantes que vengan a integrarse a las escuelas. "Nosotros como sindicato estamos siempre preocupados por las escuelas, los maestros y las condiciones que se van a dar, y nos estamos sumando en este proyecto, el cual se está analizando en el Congreso para que no se genere una crisis en los planteles", explicó. Señaló que tienen conocimiento de que hay escuelas donde aún hacen falta maestros, por lo cual revisan que la plantilla de docentes esté cubierta con el número correspondiente, además de que sean estables los centros escolares en cuanto a infraestructura.
Diario de Morelos, (Guillermo Tapia),
https://www.diariodemorelos.com/noticias/presentan-propuesta-en-favor-de-estudiantes-deportados.
El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),
https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/se-prepara-el-snte-ante-posible-deportacion-infantil.

Se manifiestan alumnos del CBTA 154
En estos momentos se manifiestan alumnos en las instalaciones del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N°154 ubicado en el municipio de Huitzilac, Morelos. Los estudiantes del CBTA de Huitzilac denunciaron que la directora les quitó sus computadoras y animales para realizar sus prácticas.
El Sol de Cuernavaca, (José Luis Rojas),
https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/se-manifiestan-alumnos-del-cbta-154.

Invierte Cuautla en estudiantes de CBTIS
El alcalde de Cuautla, Raúl Tadeo Nava, hizo la entrega oficial de la techumbre construida en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) número 76 , ubicado en dicho municipio, con una inversión superior a los dos millones de pesos. La mañana de ayer, durante los honores a la bandera realizados en el plantel escolar, se dio por inaugurada la estructura de la cancha de usos múltiples. Por su parte, tanto alumnos como directivos resaltaron la importancia de dicha gestión. Tadeo Nava informó que además de esta acción, el CBTIS será beneficiado con la construcción de un auditorio, obra en la que se invertirán alrededor de 10 millones de pesos en una primera etapa, y será en este año cuando inicien los trabajos.
Diario de Morelos, (Guillermo Tapia),
https://www.diariodemorelos.com/noticias/invierte-cuautla-en-estudiantes-de-cbtis.

Nacional:

La SEP insiste en que se tiene capacidad de sobra para atender a estudiantes deportados
El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, insistió en que el sistema educativo nacional tiene la capacidad, de sobra, para recibir a los estudiantes deportados de Estados Unidos, tanto a los que dejaron estudios universitarios inconclusos como a los de educación básica. Explicó que de acuerdo con las cifras oficiales, en 2016 fueron deportados unos 200 mil mexicanos, de los cuales sólo 2 mil eran jóvenes que tenían una carrera de licenciatura inconclusa, es decir, dijo, hay capacidad de sobra para poder recibirlos y atender sus necesidades educativas. No en una sola universidad o en dos, sino que eventualmente se pueden distribuir en muchas instituciones, dijo. Hay que recordar que hace apenas unos días el rector de la Universidad NacionAl Autónoma de México, Enrique Graue, y el director general del Instituto Polítecnico Nacional, Enrique Fernández Fassnacht, señalaron que el país no tiene la capacidad suficiente para ofrecer educación universitaria a todos los jóvenes deportados de Estados Unidos, conocidos como dreamers. Lo que se nos viene es muy serio; podrían expulsar a una cantidad considerable de jóvenes. Podríamos tener de repente a 400 mil aquí, en México, que requerirían alguna forma de continuar sus estudios, y en las instituciones no tenemos espacio para recibirlos, expresó en ese momento el rector Graue. Por otra parte, Nuño Mayer informó que será el próximo lunes cuando el gobierno federal presente el nuevo modelo de educación básica. La presentación será en Palacio Nacional, ante el presidente Enrique Peña Nieto y los gobernadores.
La Jornada, p.8, (José Antonio Román),
Milenio, (Jannet López), http://www.milenio.com/politica/migrantes-sistema_eduicacitvo-deportados-repatriados-aurelio_nuno-milenio-noticias_0_914908656.html
El Universal, (Teresa Moreno), http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2017/03/7/sep-garantiza-educacion-deportados
La Crónica de Hoy, (Cecilia Higuera), http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1013293.html

Diputados aprueban reformas al Consejo General de Investigación Científica
La Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa de reforma a los artículos 5 y 7 de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el objetivo de garantizar que cada cuatro meses se reúna y sesione el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, que es el máximo órgano de definición y decisión de la política científica de México. La reforma, que será presentada ante el pleno de la Cámara de Diputados para su aprobación, busca solucionar el problema de la falta de continuidad en las reuniones del Consejo General pues, aunque en la actual administración se ha realizado una reunión por año, en suma, solo han ocurrido siete reuniones desde el año 2002, es decir, un promedio de una cada dos años. De acuerdo a lo que establece la Ley de Ciencia y Tecnología, el Consejo General es encabezado por el presidente de la República y cuenta con la presencia de 9 secretarios de Estado.
El Universal, (Redacción), http://www.eluniversal.com.mx/articulo/ciencia-y-salud/ciencia/2017/03/6/diputados-aprueban-reformas-al-consejo-general-de

Educación, único igualador social: rector Jorge Olvera
Frente a la ignorancia de falsos populistas, la educación es el camino hacia la paz y sinónimo de respeto, reduce la discriminación y es útil para enfrentar la desesperanza, para vencer la ignorancia y el fanatismo, es el único y legítimo igualador social, afirmó Jorge Olvera García al rendir el Cuarto Informe de Actividades de la Administración 2013-2017 de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), acto al que asistió el jefe del Ejecutivo de la entidad, Eruviel Ávila Villegas, quien luego de declararse "Potro de corazón", reconoció la visión y compromiso del rector. En el Aula Magna "Lic. Adolfo López Mateos" y al dar cumplimiento a los artículos 24 y 38 de la Ley Universitaria, Olvera García resaltó que con un profundo respeto a la autonomía de la institución, el "ha sabido ser parte de nuestra comunidad, distinguiéndole con su apoyo sin miramientos y refrendando su política de impulso a la educación con importantes aportes al futuro". El rector refirió que la UAEMéx posee una sólida vocación democrática, liberal, laicista, vanguardista y progresista, cuyo máximo principio es la libertad de expresión pero sin denostación, sin arrebatos estériles que únicamente causan enconos. En este ejercicio de rendición de cuentas, en el que se dieron cita el secretario general de Gobierno de la entidad, José Manzur Quiroga; su homóloga de Educación, Ana Lilia Herrera Anzaldo, y el secretario general de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, Eruviel Ávila Villegas aseguró que la administración del rector deja muchos legados a la universidad, como el reconocimiento del que hoy goza por parte de instancias internacionales.
Milenio, (Redacción), http://www.milenio.com/region/uaemex-rector-cuarto-informe-educacion-milenio-noticias_0_914908637.html

El IPN y universidad española firman acuerdos de colaboración
Con el fin de fortalecer vínculos, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) firmaron dos convenios de colaboración y un memorando de entendimiento, mediante los cuales emprenderán un programa de intercambio de estudiantes y pondrán en marcha programas de posgrado conjuntos y doble titulación. Ayer en Zacatenco se realizó la ceremonia de firma del acuerdo; estuvo encabezada por los titulares de ambas instituciones académicas, Enrique Fernández Fassnacht y Guillermo Cisneros Pérez, respectivamente, y como testigo de honor fungió el embajador del Reino de España en México, Luis Fernández-Cid de las Alas Pumariño. En la sala de Ex Directores, el titular del IPN dijo que ambas universidades tienen mucho que aportar, por lo que mediante esa colaboración generarán sinergias importantes, como la creación de programas en ingeniería aeroespacial, eficiencia energética, ingeniería biomédica, telecomunicaciones e innovación en materia de construcciones, entre otras.
La Jornada, p.32, (Emir Olivares Alonso),
La Cónica de Hoy, (Antimio Cruz), http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1013277.html

Investigadores de la UNAM desarrollan conversión de aceite de cocina en biodiésel
Investigadores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) trabajan para reciclar el aceite de cocina usado y convertirlo en biodiésel. En conferencia de medios, Alejandra Castro González, líder del proyecto, explicó que este combustible es mejor opción que el diésel o las gasolinas, ya que contamina menos y rinde el mismo kilometraje por litro. Por cada kilómetro que avance un vehículo que usa este combustible, emite 14.4 gramos menos de gases de efecto invernadero, pues permite una mayor oxigenación. Además, los motores se hacen más eficientes y se consume menos combustible. La especialista anunció que la UNAM, en colaboración con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, así como la delegación Tlalpan, construirán una planta de biodiésel en Ciudad Universitaria que, se pretende, sea modelo para el resto de las demarcaciones y del país. Los recursos financieros fueron otorgados hace un mes, y la planta estará lista a finales de este año. Castro González detalló que la generación de biodiésel no sólo es sencilla, sino rápida. Casas de estudios como la UNAM ya lo producen, con la misma calidad que en Estados Unidos.
La Jornada, p.32, (Emir Olivares Alonso),
La Crónica de Hoy, (Isaac Torrez Cruz), http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1013206.html

Entregan Premio Nacional de Salud a científico de la UAT
El doctor Juan Miguel Jiménez Andrade, profesor e investigador de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), recibió el Premio Nacional en el Área de la Salud de la Fundación "Miguel Alemán, A.C", por su contribución a las ciencias de la salud y al desarrollo de medicina de excelencia en México. El galardón fue entregado en la Ciudad de México, en la Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, organismo que instituyó este premio para reconocer la labor científica y tecnológica en materia de salud realizada por investigadores mexicanos no mayores de 40 años. La ceremonia de entrega del XXX Premio "Miguel Alemán Valdés" en el Campo de la Salud, la presidió Miguel Alemán Velasco, presidente del Patronato de la Fundación, acompañado de autoridades de las instituciones copatrocinadoras: la Universidad Nacional Autónoma deMéxico (UNAM); el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav); y la Secretaría de Salud del gobierno de la Ciudad de México. "Para la Universidad Autónoma de Tamaulipas es un acontecimiento histórico que nos llena de orgullo no solo a los universitarios, sino a todos los tamaulipecos", expresó el rector Enrique Etienne Pérez del Río, en su mensaje de felicitación al distinguido investigador.
Milenio, (Milenio Digital), http://www.milenio.com/region/premio_nacional_salud_uat_tamaulipas-milenio_noticias_0_914908598.html

Buscan acercar a los estudiantes a la ciencia
Con el fin de acercar a los estudiantes a la ciencia, académicos, divulgadores y científicos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de otras instituciones de educación superior, impartirán el diplomado La Ciencia en tu Escuela a docentes de primaria y secundaria. El proyecto —impulsado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico— tiene como objetivo beneficiar a 55 profesores con talleres prácticos y vivenciales que mejoren su aprendizaje. El titular de la dependencia, José Luis Montañez, dijo que desde su inicio, a la fecha se han capacitado a poco más de mil 300 docentes, mismos que han impartido sus conocimientos a 100 mil estudiantes en el estado. Aseguró que no es igual a otros cursos, pues al interactuar docentes y expertos en ciencias se potencian sus habilidades y se promueve el desarrollo de la vocación científica en ellos. Asimismo, recalcó el interés que existe para fomentar la apropiación social de la ciencia y aseguró que la secretaría continuará impulsando nuevos modelos pedagógicos que tengan como objetivo el fortalecimiento de competencias integrales.
El Universal, (Redacción), http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2017/03/6/buscan-acercar-los-estudiantes-la-ciencia

Nuestra especie es migrante por naturaleza
Ante la vulnerabilidad en la que se encuentran actualmente los connacionales en Estados Unidos por las políticas antimexicanas que ha expresado el presidente Donald Trump, y para evidenciar que los migrantes no son los responsables de los males que aquejan al país vecino, es que la revista ¿Cómo ves? de la Dirección General de Divulgación de la Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (DGDC-UNAM), dedicó su más reciente número a dar a conocer que los seres humanos son migrantes por naturaleza. "Los migrantes no tienen la culpa de todos los males de Estados Unidos como lo expone su presidente (Donald Trump). Independientemente de la opinión que pueda tener ese señor o cualquiera, primero hay que ver cuáles son los datos, y en la ciencia uno siempre tiene que proceder con la evidencia, no con opiniones", explicó la directora de la revista, Estrella Burgos, durante la presentación del más reciente número de la publicación, que se realizó dentro de la edición 38 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.
El Universal, (Redacción), http://www.eluniversal.com.mx/articulo/ciencia-y-salud/ciencia/2017/03/6/nuestra-especie-es-migrante-por-naturaleza

Seres vivos mueren más rápido por no dormir, alerta experto
El sueño, como proceso de dormir es muy importante, ya que de forma experimental se ha observado que los seres vivos mueren más rápido por no dormir que por no comer, aseveró el jefe del Laboratorio de Neurociencias de la Facultad de Psicología de la UNAM, Fructuoso Ayala Guerrero. Durante este fenómeno se sintetiza una gran cantidad de substancias básicas para el individuo, como proteínas para crecer o que forman parte de la memoria, indicó el especialista. "De tal manera que cuando alguien deja de dormir empieza a tener problemas desde el punto de vista mental y físico", explicó a UNAM Global, Ayala Guerrero. El científico comentó que "en tanto, parece ser que los sueños desempeñan un papel importante para la vida de los organismos, pues permiten la estimulación de áreas cerebrales relacionadas como la imaginación y capacidad de planear".
El Universal, (Notimex), http://www.eluniversal.com.mx/articulo/ciencia-y-salud/salud/2017/03/6/seres-vivos-mueren-mas-rapido-por-no-dormir-alerta-experto

UNAM y AGN buscan convenios de colaboración
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Archivo General de la Nación (AGN) buscan establecer convenios de colaboración en torno a las labores de conservación documental. Con miras a esto, el rector de la máxima casa de estudios, Enrique Graue Wiechers, estuvo ayer en el AGN, en compañía de la directora general de esa entidad, Mercedes de Vega, y pudo conocer algunos de los procesos con los que se mantienen los documentos que se resguardan en la antigua cárcel de Lecumberri. Tras escuchar la historia de este inmueble, que fue un centro penitenciario entre 1900 y 1976 (fue inaugurado como AGN en 1982), el rector Graue recorrió galerías que son remodeladas para establecer espacios de consulta y cubículos.
La Crónica de Hoy, (José Tenorio), http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1013278.html

Realizarán la Semana del Cerebro en Querétaro
Querétaro. La Universidad Nacional Autónoma de México, campus Juriquilla, por conducto del Instituto de Neurobiología (INB), y con apoyo del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas y la Sociedad para las Neurociencias, organiza la Semana del Cerebro El mundo de las percepciones, conociendo el cerebro de adentro hacia afuera, que se llevará a cabo del 28 de marzo al primero de abril en el Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro (CECEQ) Manuel Gómez Morín. Este año se abordará la sensopercepción, a través de actividades interactivas para grupos escolares, así como conferencias y un ciclo de cine para todo público. Se puede consultar el programa completo en el portal del INB.
La Jornada, p.2, (De la Redacción).

Estudiante plantea rediseñar los uniformes quirúrgicos
Por invitación del departamento de Estomatología de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), Diana López Pérez, estudiante de la licenciatura en diseño de modas e indumentaria textil y becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con asesoría de la catedrática Adriana Camarillo González, desarrolla el proyecto Rediseñando el concepto de los uniformes del área médica. El proyecto se planteó por la necesidad de estudiantes y profesores del departamento de Estomatología de tener una línea de uniformes que cubra los requerimientos estéticos y de practicidad, pues las pijamas quirúrgicas no son ergonómicas y su diseño no ha evolucionado en 100 años. Además, buscará rescatar la tradición textil de Aguascalientes .
La Jornada, p.3, (De la Redacción).

Las intromisiones en las Universidades Autónomas y las Facultades de Autogobierno y Autonormación
En los últimos años se ha observado un incremento, a nivel nacional, en la producción legislativa que se manifiesta en la proliferación de leyes, en las más variadas materias, que se reproducen a nivel federal y estatal, lo cual, por cierto, no ha contribuido sustancialmente a su objeto medular, es decir, a la reducción de las problemáticas que afectan a nuestro país. Existen leyes con plena vigencia pero cuyo cumplimiento es cuestionable ya que, en general, la tarea legislativa parece ser reactiva ante un determinado fenómeno o situación y no preventiva, por lo que existe una tendencia, cada vez más recurrente, a presentar iniciativas que reflejan la superficialidad con que se aborda la tarea legislativa. Muchas de las iniciativas que se presentan responden a un interés específico o a hechos que sólo afectan a uno o varios ciudadanos, por lo que no atienden problemáticas graves de carácter generalizado y donde se acude sólo a la vía legislativa como la idónea para resolverlas, sin que se exploren otras alternativas. Más grave aún es que los congresos admitan iniciativas que responden a un propósito particular partidista o ciudadano, basadas en la idea errónea de que la única solución es la vía de la ley y que por "decreto" se resuelven algunas situaciones. El fenómeno, desafortunadamente, ha trascendido a las universidades e instituciones de educación superior (IES), las que en la mayoría de las ocasiones no poseen la información ni conocen los motivos que originaron determinadas iniciativas o propuestas, que se presentan en los congresos locales, en las que se aborda la modificación integral de una ley orgánica o se pretende introducir figuras, como los órganos de control interno, independientemente de su denominación, que permitan al ejecutivo estatal tener injerencia en una institución o en la administración del patrimonio universitario, bajo el argumento de garantizar la transparencia y el adecuado ejercicio de los recursos. Frecuentemente se trata de personajes externos con pretensiones reformadoras que, ignorando el contexto universitario y el trabajo especial que se desarrolla en ellas, con sus propuestas trastocan toda la estructura de gobierno e imponen reglas convenientes para grupos determinados, al margen de los universitarios y sin prever los impactos, a veces incuantificables, que se pueden generar por su instrumentación, en la organización interna, políticos, sociales o económicos. Se da el caso también de integrantes de las propias comunidades universitarias que ignoran u omiten los procedimientos internos y manifiestan sus inconformidades a través de propuestas de reformas a las leyes o decretos de creación que respondan a sus intereses particulares. Si bien el hecho de que se modifique una ley por un congreso no sería destacable porque, dentro de las tareas cotidianas de los órganos legislativos, el conocimiento y análisis de las distintas iniciativas que reciben constituye su razón de ser, si lo es que el proceso para su discusión y eventual aprobación se lleve a cabo sin conocimiento de la IES, que será la principal afectada. En este sentido, la estructura de órganos colegiados que caracteriza a las IES representa

una de sus mayores fortalezas. Los consejos universitarios permiten y promueven la participación de los distintos sectores de la comunidad universitaria que están ahí representados y son espacios de análisis y discusión de los problemas que les atañen. Generalmente en estos órganos colegiados radica la facultad de expedir las normas y disposiciones reglamentarias de aplicación general para la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad y, a través de dicha facultad, las IES, con mayor razón las que gozan de autonomía, determinan la forma de gobernarse y administrarse a través de las disposiciones reglamentarias que propiciarán el desarrollo institucional. Todos los proyectos normativos de aplicación general son sancionados por estos órganos colegiados y son los universitarios quienes deciden y aprueban los ordenamientos que van a regular la vida institucional. En dichos órganos se identifica la necesidad de reformar sus reglamentos o, incluso, la de modificar su ley de creación. La mayoría de las IES, al desarrollar las normas de sus decretos o leyes de creación, han construido verdaderos marcos jurídicos que regulan las actividades institucionales académicas y las administrativas. La producción normativa ha ido conformando poco a poco el derecho universitario que, si bien no es reconocido todavía como una de las ramas del derecho, ha contribuido al orden y buen funcionamiento de las IES y a la gobernabilidad de éstas en la medida que limita, bajo un régimen de facultades expresas, la actuación de los funcionarios universitarios; regula y sanciona las conductas de profesores, estudiantes y personal administrativo y ordena el funcionamiento de los órganos colegiados. Si bien el órgano que crea la ley es quien puede modificarla, una práctica sana y respetuosa ha sido que cualquier proyecto de reforma a una ley orgánica surja, se elabore, se analice, se discuta y obtenga el consenso de los distintos sectores que conforman la comunidad universitaria para luego presentarla al Ejecutivo del estado y del congreso local donde se discuta y, en su caso, se apruebe. A pesar de ello, en diversas ocasiones se han presentado intervenciones graves por parte de sectores de la sociedad, congresos locales o de un ejecutivo estatal, quienes han sometido propuestas de cambio a leyes orgánicas sin conocimiento y consentimiento de una universidad y sin la participación de sus comunidades, que han derivado en el cambio súbito de una ley de un día para otro; en el cambio de un rector, como parte de los cambios a la ley; o en la interrupción abrupta de un proceso de elección en curso. Decisiones políticas y arbitrarias externas han modificado la estructura orgánica de una universidad y, en el extremo, la conformación de los órganos colegiados, sin ningún diagnóstico previo, en franca violación a la autonomía. La modificación unilateral a las leyes orgánicas, sin conocimiento de la comunidad universitaria, carentes de un estudio previo de política legislativa que determine la existencia real de una problemática grave que sólo pueda ser resuelta mediante reformas legislativas y sin que se haya efectuado una valoración interna de los posibles impactos que producirá la decisión, ha demostrado, sin excepción, su inviabilidad y se han convertido en detonantes de conflictos al interior de las universidades que en algunos casos se han mantenido por años. En algunas instituciones, para no agravar o promover otros conflictos, los órganos universitarios de gobierno mantienen leyes excesivas y complejas que, ante su difícil cumplimiento o inoperancia, han sustituidas por prácticas que a mediano plazo, generan otro tipo de problemáticas al interior de las mismas, ya sea de índole legal, administrativa o sindical. Existe un momento en el cual un congreso decide en forma absoluta sobre la vida institucional: el de creación de la Universidad; en este caso, las propias leyes ofrecen, en disposiciones transitorias, la solución normativa para iniciar, por ejemplo, el funcionamiento de los órganos, quién lleva a cabo la designación del primer rector o cómo se integra y operará la primera junta de gobierno. Posteriormente, las IES ejercen su facultad de autogobierno y de autonormación, a través de sus órganos colegiados, quienes se dan sus propias normas reglamentarias y deciden, en su caso, si son necesarios cambios a la ley. Algunas leyes vigentes han sido objeto de propuestas o iniciativas calificadas por sus autores como “innovadoras”, la última, sufrida por la Universidad de Colima, constituye un catálogo de textos contrarios a toda regla de técnica legislativa. Textos discursivos impropios de una ley, confusos y profusos en su redacción; expresiones declarativas en las que no se advierte cómo se concretarán en la práctica y resultan ser sólo intenciones. Artículos excesivamente largos, ambiguos, redundantes y densos, carentes de sintaxis que se caracterizan por ser imprecisos y subjetivos. Muchos de ellos, por su subjetividad, no se identifican con derechos, obligaciones o prohibiciones; otros mezclan temas, como los laborales, que desconocen o eliminan en el peor de los casos, las características del trabajo especial de las universidades e inducen a conflictos. Las propuestas, que en muchos casos resultan ocurrencias, obligan a las IES a establecer estrategias y mecanismos de defensa que las distraen del quehacer institucional, ante la posibilidad de que puedan ser aprobadas y afectan la vida institucional; por el contrario, las personas, sectores sociales o grupos políticos que intentan vulnerar la autonomía universitaria, no sufren ninguna consecuencia o afectación.

La Silla Rota, (Yolanda Legorreta Carranza),
http://lasillarota.com/las-intromisiones-en-las-universidades-autonomas-y-las-facultades-de-autogobiern/ANUIES#.WL3U_GQ19uV